

## Informe de Actividades Octubre 2025

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-76-2025-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandí
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó con la participación de la visita de fortalecimiento que se llevó a cabo en la delegación de SESAN Totonicapán sobre monitoreo comunitario y la guía metodológica para promover mensajes claves en la identificación oportuna de la desnutrición aguda a nivel comunitario.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó con la participación a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico en el marco del fortalecimiento de redes de apoyo local para la prevención de la malnutrición con estudiantes de la carrera de Técnicos en Primera Infancia de la Facultad de Trabajo Social de USAC.</li></ul>
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó con la elaboración de material didáctico en las actividades que se llevaron a cabo para fortalecer las capacidades técnicas del personal de las Delegaciones Departamentales de la SESAN en la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó con la elaboración del resumen de la semana epidemiológica No. 38 de desnutrición aguda según los datos publicados por el Ministerio de Salud actualizados al 22 de septiembre de 2025.</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>Se apoyó con la participación en seguimiento de la Mesa Técnica del Adulto Mayor dando cumplimiento a lo requerido por las autoridades del MINTRAB por lo que se socializaron los resultados del monitoreo de gobernanza, promedio departamental en SAN 79% (Segundo cuatrimestre) año 2025.</li></ul>

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la revisión del informe de monitoreo de la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional periodo mayo a agosto 2025.</li> </ul>
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la participación en las actividades que se llevaron a cabo en el marco de la estrategia de CCSyC dirigidas a mujeres y líderes comunitarios de la aldea el Tablón de Villa Canales.</li> </ul>
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la consolidación y actualización de actividades del presente mes en el registro que será utilizado para elaborar en el informe presidencial y la memoria de labores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de conformidad con los requerimientos correspondientes.</li> </ul>
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la participación en recibir la socialización del "Reglamento para la recepción de denuncias administrativas en material de probidad de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República."</li> </ul>
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la participación en otras actividades asignadas por la autoridad inmediata superior de Aprovechamiento Biológico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

  
 DP: 2316295672214  
**Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi**  
**MSC MATERNO NEONATAL**  
**Colegiado EL 605**

f)

  
**Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa**  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)

  
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)

# Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Enero al 31 de Octubre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-76-2025-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la coordinación con seis (6) sesiones de consejería materna a las trabajadoras madres primigestas con el objetivo de que ellas practiquen la lactancia materna exclusiva con su niños hasta la edad de 6 meses, práctica primordial que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud y nutrición.</li><li>• .Se apoyó con nueve supervisiones (9) al servicio amigo de la Lactancia Materna de SESAN.</li><li>• Se apoyo a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico de la SESAN con la gestión de apoyo al Programa de Salud Reproductiva y Centro de Salud zona 1 para llevar a cabo promoción de comportamientos que mejoran la salud y nutrición de las mujeres con colaboradoras de la oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)</li><li>• Se apoyó con la participación en el taller donde se validó técnicamente la Guía Metodológica de Escuelas para la Paternidad y Maternidad Responsable con la finalidad de fortalecer las acciones de salud y contribuir a la reducción de morbi-mortalidad Materna neonatal.</li><li>• Se apoyó con la participación en nueve (9) reuniones ordinarias que se llevaron a cabo con la Comisión de Formación y Desarrollo Integral de las Personas de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable, en seguimiento a los acuerdos y compromisos, donde hubo consenso de acciones relativas juntamente con Programas que influyen en la salud y nutrición Materna Neonatal.</li><li>• Se apoyó con la participación en diez (10) visitas de acompañamiento a las delegaciones departamentales de la SESAN en el marco de la comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en Guatemala, Baja Verapaz, Progreso,</li></ul>

		Zacapa, Escuintla, Petén, Puerto Barrios, Chimaltenango, Quetzaltenango y Totonicapán.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en nueve (9) reuniones del grupo articulador de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable en la identificación de actividades de mayor compromiso en los ejes estratégicos 1, 2 y 3 del Plan de trabajo 2025.</li> <li>• Se apoyó con la participación en cinco (5) reuniones para elaborar el Plan de Acción para la Atención Integral de las Personas Mayores de la mesa Técnica del Adulto Mayor en el marco del Decreto Número 32-2005, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Artículo 20 y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022-2037</li> <li>• Se apoyó con una (1) visita de acompañamiento a las acciones de CCSyC en las comunidades Piedra del Tambor y Pachaj de la Aldea San Luis Sibilá de Santa Lucía La Reforma Totonicapán, donde se realizó monitoreo de Conocimiento Actitudes y Prácticas.</li> <li>• Se apoyó con la participación en tres (3) talleres de socialización de comportamientos esperados para la prevención de la malnutrición con estudiantes Auxiliares de Enfermería del Ministerio de Salud y Asistencia Social -- USAC.</li> <li>• Se apoyó seis (6) sesiones de facilitación sobre herramientas CCSyC para la promoción de mensajes claves de la Ventana de Oportunidad de 1,000 días para la reducción de la Malnutrición con estudiantes de enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería MSPAS - USAC.</li> <li>• Se apoyó con la preparación de herramientas CCSyC para una (1) sesión de fortalecimiento de redes de apoyo local para la prevención de la malnutrición con estudiantes de la carrera de Técnicos en Primera Infancia de la Facultad de Trabajo Social de USAC.</li> <li>• Se apoyó con la visita de acompañamiento a estudiantes de la carrera de Técnico en Primera Infancia de la Escuela de Trabajo Social USAC en el fortalecimiento de madres y autoridades locales de la Aldea EL Tablón Villa Canales sobre mensajes claves para la reducción de la malnutrición.</li> </ul>
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la preparación y logística de herramientas educativas de la SAN para el fortalecimiento de equipos de SESAN.</li> <li>• Se apoyó con la logística de insumos para diez (10) capacitaciones sobre comportamientos CCSyC para la prevención de la malnutrición.</li> <li>• Se apoyó con la participación de un (1) taller de validación de guías metodológicas de Comunicación para el Cambio Social y Comportamiento en el marco de iniciativas locales en SAN.</li> <li>• Se apoyó de enero a octubre con la preparación de materiales de visibilidad en el marco de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.</li> </ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con diez (10) la elaboraciones del resumen de la situación epidemiológica de desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años correspondiente a la semana epidemiológica 51 corresponde del 15 al 21 de diciembre de 2024 informado en el SIISAN.</li> </ul>

5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la participación en seis (6) reuniones de la Mesa Técnica del Adulto Mayor donde se promueve la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional juntamente con las instituciones Gubernamentales</li> <li>• Se apoyó con la participación en tres (3) reuniones de la Mesa Técnica de Mujeres con el objetivo de orientar los procesos que fortalecen la institucionalización del mecanismo de mujeres dentro de las instituciones del Organismo Ejecutivo, para promover e impulsar acciones de política pública con enfoque de equidad entre hombres y mujeres.</li> </ul>
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con la participación en nueve (9) reuniones de la Red Nacional de Paternidad y Maternidad Responsable, con la finalidad de promover las acciones e importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• Se apoyó con la logística del evento de Salud y Nutrición de la Mujer en coordinación con MSPAS, así como con ONSEC en el marco de conmemoración del Día de la Mujer.</li> <li>• Se apoyó con la participación en la presentación de la tesis de nutricionista sobre la Comercialización de sucedáneos de la Lactancia Materna en hospitales del país.</li> <li>• Se apoyó con la revisión y análisis de las acciones del Protocolo de SAN para personas Migrantes Guatemaltecas Retomadas, crucial para garantizar que connacionales reciban la asistencia y apoyo necesarios al regresar al País, el cual se enfoca en facilitar su acceso a la alimentación y nutrición, integrándolos de manera sostenible en la sociedad.</li> <li>• Se apoyó con dos (2) revisiones de los resultados del informe Monitoreo de gobernanza en SAN a nivel nacional de enero a abril del 2025 para presentar resultados en la Mesa Técnica del Adulto Mayor.</li> </ul>
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó de enero a octubre con la participación en los procesos de capacitación y formación en la elaboración de material de identificación para próximos talleres de la Estrategia de CCSyC.</li> <li>• Se apoyó una (1) con la preparación de materiales educativos para estudiantes de enfermería durante los talleres de fortalecimiento para la promoción de mensajes claves en el marco de CCSyC para la reducción de la malnutrición.</li> <li>• Se apoyó de enero a octubre con la participación en la logística de ordenamiento de herramientas CCSyC y diversos materiales educativos que facilitan la comprensión durante la explicación de las guías metodológicas para promover comportamientos esperados para la prevención de la malnutrición.</li> </ul>
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó con el registro de actividades mensuales que serán utilizados para la elaboración del informe presidencial y memoria de labores de la SESAN de conformidad con los requerimientos correspondientes.</li> </ul>
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó brindando diez (10) sesiones de atención y consejería en salud necesarias para personal de otras Direcciones de la SESAN, con la finalidad de optimizar el sostenimiento de la salud.</li> </ul>

10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó de enero a octubre con otras actividades asignadas por las autoridades superiores de SESAN.
----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI, 2316295672214  
**Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi**  
**MSC MATERNO NEONATAL**  
**Colegiado EL 605**



f)   
**Licda. Karin Lissette Madrano Figueroa**  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional



f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-



f) \_\_\_\_\_